



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

FECHA DE REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON ASOCIACIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS CITADAS EN EL INFORME ANUAL SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0834]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0834, formulada por D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fecha de realización de convenios con asociaciones y entidades colaboradoras citadas en el Informe Anual sobre la violencia de género, publicada en el BOPCA n.º 157, de 07.08.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0834]

"A fecha 31 de Mayo de 2011, por resolución del gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, Fundación del Sector Público Autonómico, por la que se anuncia la concesión directa de entregas dinerarias sin contraprestación a las referidas entidades (BOC n.º109 de 8 de Junio de 2011)."